

Ciudad de México, a 5 de enero de 2019
INAI/003/19

INAI PONE A DISPOSICIÓN APLICACIONES PARA QUE PADRES DE FAMILIA SUPERVISEN A SUS HIJOS AL USAR INTERNET

- **Las herramientas permiten restringir contenidos no aptos para la edad y supervisar los datos personales que se comparten, entre otras funciones**

Con el fin de permitir a los padres de familia supervisar y/o limitar el acceso a contenidos de Internet que sus hijos tienen desde sus dispositivos móviles, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) puso a disposición ***Las Herramientas o aplicaciones de Supervisión Parental en Internet.***

De acuerdo con datos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), uno de cada tres usuarios de Internet de todo el mundo es un niño, y los jóvenes representan el grupo de edad más conectado.

Este sector de la población comienza a tener perfiles sociales a muy temprana edad y la conectividad aumenta cuando tienen acceso a celulares, que les abre un mundo de información y opciones, aunque con potenciales riesgos.

En ese sentido, dichas aplicaciones de supervisión permiten a los padres o tutores:

1. Vigilar la actividad de las niñas, niños y adolescentes en línea, para que tengan una experiencia positiva en el uso del Internet;
2. Establecer límites claros sobre los hábitos de navegación y uso de Internet;
3. Supervisar los datos personales que comparten en los diferentes sitios o aplicaciones, y
4. Restringir contenidos o aplicaciones no aptos para su edad.

Con estas herramientas los adultos pueden involucrarse de forma positiva en la experiencia y uso de Internet por parte de las niñas, niños y adolescentes, a través de una supervisión respetuosa y no excesiva de los sitios que visitan y actividades que realizan, a fin de protegerlos y evitar la exposición de su información o datos personales que pueda ponerlos en riesgo.

El INAI invita a los padres y tutores a fomentar la protección de la privacidad y datos personales de las niñas, niños y adolescentes a través de la comunicación, conocimiento y uso de medidas de seguridad adecuadas, pero siempre con respeto a sus derechos y escuchando su opinión.

Las Herramientas o aplicaciones de Supervisión Parental en Internet pueden ser consultadas en el portal del INAI www.inai.org.mx, en el apartado de “Guías para titulares” de la sección de “Protección de Datos Personales”, o directamente en <http://inicio.ifai.org.mx/Guias/GuiaSupervisionParental.pdf>

Actualmente, una gran parte de la población, incluyendo niñas, niños y adolescentes, realiza cotidianamente actividades en el entorno digital, como la búsqueda de información, el uso de redes sociales y de servicios de entretenimiento, la descarga de aplicaciones en los dispositivos móviles, hasta la compra de productos o servicios en línea.

Esta población puede no ser consciente de las consecuencias a corto y largo plazo de una conducta arriesgada en línea, que les podría perjudicar a ellos como a terceras personas, ya que, al entregar sus datos personales, entre ellos su ubicación, se pone en riesgo la privacidad.

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2017(ENDUTIH), el 72.2 por ciento de la población de seis años o más utiliza teléfono celular, y ocho de cada diez disponen de celular inteligente, con lo cual tienen la posibilidad de conectarse a Internet.

Para mayor información sobre el derecho de protección de datos personales o la presentación de una queja o denuncia en la materia, se pone a disposición el portal www.inai.org.mx; el sistema <https://www.datospersonales.org.mx>; el Centro de Atención a la Sociedad (CAS), ubicado en Insurgentes Sur No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, así como el Tel INAI 01800 835 43 24.